$10.00

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY
26º Máxima 8º Mínima

VIERNES
20 DE NOVIEMBRE DE 2026
Año 24 Número 8371

AD QUERÉTARO

aldialogo.mx ADQuerétaro

#Local

PREVÉN 56 OBRAS ALTERNAS AL TREN

Las obras complementarias al tren México-Querétaro beneficiarán a los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro. **PÁG. 03**

AD COMUNICACIONES 24 Aniversario

#Perfiles

CRECIMIENTO VERTICAL, EL RETO

Querétaro necesita apostar por un crecimiento vertical, sostuvo Enrique Peñalosa Londoño, consultor en temas de urbanismo y movilidad. **PÁG. 12**



GRACIAS A TI CUMPLIMOS 24 AÑOS INFORMANDO

Esta casa editorial refrenda su labor de seguir informando el acontecer y el futuro de Querétaro.

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA MX

HORARIO	PARTIDOS 21 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16:50	PACHUCA	VS	TOLUCA	+180	+300	+122
19:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+156	+255	+156
21:00	TIGRES	VS	AMÉRICA	+245	+265	+102

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $11,480

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métele a todos los partidos!

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

¿AHORA QUIÉN PODRÁ DEFENDERNOS?

Asesor en derechos humanos.

SERGIO ARELLANO
@siarellano5

En un país en donde la dictadura perfecta, más que una película, es una realidad, me gustaría hacer una parada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En los tiempos de la presidencia imperial que bautizó Enrique Krauze, era inevitable la institucionalidad de quienes llegaban al alto tribunal mexicano. En otras palabras, representaban una imagen de prestigio por su carrera judicial, conocimientos académicos y su destacada trayectoria como juristas. Bien podemos cuestionar las formas en las que llegaron a su encomienda, puesto que el Presidente de la República tenía sus favoritos. Sin embargo, nadie puede cuestionar que tuvimos ministros y ministras de alto nivel cuyas sentencias y criterios jurisdiccionales pasarán a la historia dada su trascendencia para el Estado de derecho.

Ahora bien, si nos colocamos los lentes para mirar mejor la realidad actual de la SCJN, seguramente preferimos voltear a otro lado; me sorprende el nivel argumentativo y el poco respeto que proyecta Hugo Aguilar Ortiz, toda vez las sesiones de pleno han pasado de discusiones jurídicas a interpelaciones personales que dejan en evidencia el poco significado que le han dado a uno de los tres poderes de la unión.



Así las cosas, estimada o estimado lector, me parece que está por demás afirmar que la reforma judicial fue la estocada final del único contrapeso que prevalecía en nuestro país, puesto que han devaluado la habilidad técnica y dogmática del Poder Judicial de la Federación con personas juzgadoras que no asumen el reto histórico que estamos viviendo.



FOTO: ESPECIAL

RESALTA 'FELIFER' LABOR DE POLICÍAS

El alcalde de Querétaro, Felipe Macías, encabezó la ceremonia de graduación de 24 integrantes que concluyeron el curso de formación inicial para Policía Municipal y 13 para Guardia Cívica; además, entregó 25 reconocimientos a la eficiencia y al valor policial. /REDACCIÓN

AD COMUNICACIONES 24 Aniversario

IMPRESO
DIGITAL
PODCAST
WHATSAPP

AD QUERÉTARO
VSD!
PERFILES DE QUERÉTARO
weekend
aldiálogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER MEDIO DE COMUNICACIÓN CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO
Great Place To Work. Certificada DIC 2022 - DIC 2023 México

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx

JEFATURA DE REPORTEROS
Salvador Castillo

JEFATURA DE INFORMACIÓN
Tere Garay

EDITORA GENERAL VSD!
Arcelia Guadarrama

CONTENIDOS
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager

EDITOR WEEKEND
Carlos Curiel
weekend@vsd.mx

SONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx
Móvil: (442) 479 14 89 Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 20 de noviembre de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes Nº109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes Nº 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación, Cobertura y Perfil del Lector folio 01058-RHY emitido por RHY CIA y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Segob.



PREPARAN PASO DEPRIMIDO EN CALLE INVIERNO

Los trabajos de construcción del paso deprimido en la calle Invierno, como parte de las obras complementarias del tren México-Querétaro, podrían comenzar en los próximos 15 días.

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

EJECUTARÁN 56 OBRAS ALTERNAS AL TREN

En Querétaro se ejecutarán 56 obras complementarias del tren México-Querétaro, de un total de 92 propuestas presentadas por el Gobierno estatal en coordinación con los municipios, informó Néstor Núñez López, titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El funcionario detalló que las obras consideradas procedentes beneficiarán a los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo y El Marqués, y serán atendidas por el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles.

"De las 92, 56 consideramos procedentes. Son obras complementarias que estará atendiendo el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles; ellos son los que se encargan de estas obras inducidas y complementarias", explicó.

Respecto al resto de las solicitudes, indicó que 20 fueron consideradas como no vinculadas directamente con la construcción del tren. ***/Estrella Álvarez***



FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ



FOTO: IRÁN HERNÁNDEZ

ALISTA CAPITAL OTRO OPERATIVO DE MOVILIDAD

El alcalde capitalino Felipe Fernando Macías Olvera consideró que las afectaciones a la movilidad por las obras complementarias del tren México-Querétaro serán focalizadas y de menor magnitud en comparación con los operativos realizados en El Cerrito y Bernardo Quintana.

Luego de la presentación de los avances y compromisos del proyecto por parte del Gobierno federal, Macías Olvera destacó que se han incorporado propuestas planteadas tanto por el municipio como por el Gobierno del estado. ***/Irán Hernández***



3.2 millones de usuarios al mes
no pueden estar equivocados

AL DIÁLOGO aD QUERÉTARO

PERFILES DE QUERÉTARO

vsd! LA GUÍA DE LA CIUDAD

aldiálogo.mx

MONITOR DE PROMESAS DE CAMPAÑA

weekend

Gracias a ti, cumplimos 24 años
informándote en impreso y digital

Nuestra gente
nos hace
grandes

Great Place To Work.
Certificada
NOV 2026-NOV 2027
México

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

KURI DESCARTA AUMENTO DE IMPUESTOS PARA 2027

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, descartó que su Administración contemple incrementar los impuestos estatales para 2027, mientras continúa la revisión del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio fiscal. Cuestionado sobre posibles ajustes a las contribuciones, el mandatario fue enfático al señalar que no habrá aumentos. Respecto al monto que tendría el presupuesto estatal, Kuri González indicó que todavía se encuentra en análisis y que también están revisando cómo quedará el presupuesto federal para determinar las condiciones financieras de Querétaro. ***/Estrella Álvarez***

QUERÉTARO PROYECTA INGRESOS POR 8 MIL 585 MILLONES DE PESOS PARA 2027

El municipio de Querétaro proyecta una iniciativa de Ley de Ingresos por 8 mil 585 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2027, lo cual representa un incremento estimado del 3 por ciento respecto al año anterior, informó el secretario de Finanzas municipal, Carlos Alejandro León González. Detalló que, de este monto, 8 mil 401 millones de pesos corresponden a los ingresos que se espera recaudar durante 2027, a través de impuestos, productos, aprovechamientos y otros conceptos. Afirmó que los 184.9 millones de pesos restantes corresponden a recursos del ejercicio fiscal 2026 que serán incorporados al presupuesto del siguiente año. ***/Irán Hernández***

El dato

Aproximadamente 120 millones de pesos corresponden a contratos de obra pública financiados con fondos de fortalecimiento, infraestructura y participaciones



FOTO: IRÁN HERNÁNDEZ

PIDEN A EMPRESARIOS DE LA FERIA GANADERA, CUMPLIR LA LEY

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño Torres, llamó a los empresarios y organizadores que participan en la Feria Internacional Ganadera de Querétaro a respetar la normatividad, luego de que el municipio de El Marqués anunciara una sanción contra un empresario por incumplir las disposiciones en el concierto de Gabito Ballesteros. El funcionario explicó que se trata de una segunda medida, pues previamente se había aplicado la suspensión de actividades y posteriormente se determinó una multa. ***/Estrella Álvarez***


FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ



Almacén General de Depósito **argo** Organización Auxiliar del Crédito
Almacenadora

AVISO DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA.

Se convocan postores para la diligencia de remate de **primera almoneda** que se llevará a cabo el día **30 de noviembre del año 2026** a las **10:00 (diez horas)** en la **bodega 12** de Argo Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito ubicada en:

Parque Industrial Victoria II, Acceso 3 No. 52, Parque Industrial Benito Juárez, C.P. 76120, Santiago de Querétaro, Querétaro.

El remate tendrá por objeto las mercancías consistentes en **rines** amparados por los Certificados de Depósito No Negociables Números **296424-N, 296451-N, 296403-N, 296569-N, 296572-N, 296708-N, 296821-N, 297347-N, 297348-N, 297546-N, 297533-N, 297532-N, 297498-N, 297497-N, 297547-N, 298431-N, 311112-N, y 299440-N**, los cuales fueron depositados en dicha bodega bajo **el régimen de depósito fiscal**. Las mercancías son rematadas en el estado y condiciones en que se encuentran.

Será postura legal del remate la que cubra al contado la suma de **$20,877,140.08 (Veinte Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Ciento Cuarenta Pesos 08/100 Moneda Nacional)**, estimación fijada en la suma de los Certificados de Depósito No negociables antes señalados, con el producto del remate se cubrirán los gastos originados en este procedimiento, y el saldo si existe quedará en depósito de esta Almacenadora y a disposición de quién justifique su derecho, en términos de lo dispuesto por la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**. Para poder asistir a la diligencia de remate, los postores deberán exhibir cheque certificado por una Institución de Crédito de la Plaza, amparando su postura, siendo considerada postura legal la que cubra de contado el valor de los bienes arriba indicados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 fracción IV de la **Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.**

Quien resulte adjudicatario de la mercancía previamente identificada, deberá contar con el padrón de importadores y exportadores, cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias del producto y **cubrir además las contribuciones y derechos que originen la internación definitiva al país de los bienes antes descritos.**

Este aviso de remate será publicado en el periódico **"AD QUERETARO"**, que se publica en el Estado de **Querétaro** y tiene amplia circulación en **Santiago de Querétaro, Querétaro**, la copia del mismo además se fijará a la entrada de la bodega donde se ha constituido el depósito y en cuyo domicilio se llevará a cabo el remate. La mercancía a rematarse queda a la vista del público desde el día del aviso de remate hasta la fecha de dicha diligencia

Santiago de Querétaro, a 20 de noviembre del año 2026

Atentamente:
Lic. Regina del Pilar Rosalez.
Apoderada Legal de Argo Almacenadora S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

+52 (271) 714 6096 / 800 300 2746
www.argoalmacenadora.com.mx
Dirección
Calle 21 Av, 3 y 5 Col. Centro
C.P 94500, Córdoba, Ver

DESCARGA GRATIS



#Gastronomía

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORA: ARCELIA GUADARRAMA

Estas frutas acompañan el otoño y las fiestas decembrinas; sus cosechas y usos van más allá de noviembre

MANDARINAS, TEJOCOTES Y GUAYABAS: EL FRÍO SE SABOREA



El aroma de una mandarina recién pelada, las guayabas en el frutero y los tejocotes que comienzan a reservarse para el ponche anuncian una temporada que también se disfruta en la mesa.

Para Fin de Año, estas frutas mantienen su protagonismo en mercados y cocinas, con una presencia que se extiende hacia las celebraciones decembrinas y, en algunos casos, durante los siguientes meses.

Aunque suelen agruparse como frutas de los días fríos, sus calendarios son distintos. La mandarina tiene una temporada que comprende buena parte del otoño y el invierno; el tejocote gana importancia por su consumo en las fiestas de Fin de Año, y la guayaba se encuentra durante todo el año, con periodos de mayor abundancia.

MANDARINA: DEL REFRIGERIO A LA COCINA

Fácil de pelar y de llevar como refrigerio, la mandarina es uno de los sabores más reconocibles de estos meses.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, su temporada se extiende generalmente de octubre a marzo, aunque la disponibilidad depende de la variedad y la región productora.

Sus posibilidades no terminan en los gajos: puede incorporarse en ensaladas, aderezos, panes y postres.

El jugo aporta un toque cítrico a distintas preparaciones, mientras que la ralladura de su cáscara permite aromatizar la repostería. También aporta vitamina C.

TEJOCOTE: MUCHO MÁS QUE PONCHE

Pequeño, de tonos amarillos y anaranjados, el tejocote tiene un lugar propio en la cocina tradicional mexicana.

Su cosecha comienza desde agosto, pero noviembre y diciembre son los meses de mayor consumo, según Agricultura. Su asociación con las posadas responde tanto a su presencia en el ponche como a su uso en el relleno de las piñatas.

Su pulpa firme y sabor agridulce también se aprovechan en dulces, mermeladas y conservas. Aunque suele consumirse cocido, puede comerse fresco cuando está maduro.

Es originario de México y su nombre proviene del náhuatl 'texócotl', relacionado con las palabras 'piedra' y 'fruto agridulce'.

GUAYABA: EL AROMA DEL CIERRE DE AÑO



La guayaba tampoco es exclusiva de noviembre. Se comercializa durante todo el año, pero su producción alcanza uno de sus periodos más importantes en el último trimestre, de acuerdo con información de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Además de disfrutarse fresca, se utiliza en atoles, aguas, ates, mermeladas y panes. En el ponche, comparte protagonismo con el tejocote, aunque también puede convertirse en el ingrediente principal de un postre casero.

Para elegirla, la Profeco recomienda revisar que no tenga golpes ni zonas demasiado blandas y preferir piezas firmes.

Su aroma se intensifica al madurar: las que ya están en su punto pueden destinarse al consumo inmediato o a preparaciones como una compota o mermelada.

/Santiago Sumuano

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

PROYECTAN CONSTRUIR RAMPA DE FRENADO EN LA CARRETERA 57

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) proyecta iniciar a principios de 2027 la construcción de una rampa de frenado sobre la carretera México-Querétaro, con recursos federales provenientes de Banobras, informó Carlos García Villaseñor, director del Centro SICT en Querétaro, quien añadió que, actualmente, Banobras trabaja en la elaboración del proyecto ejecutivo.
/Estrella Álvarez


FOTO: ESPECIAL



NIEGAN EXPLOTACIÓN LABORAL A TRABAJADORES DE OBRA DEL TREN MÉX-QRO

Afirmaron que el personal recibirá aguinaldo y se explicó que las jornadas de nueve horas semanales corresponden a tiempo extra contemplado dentro del marco legal

El dato

Paz Sánchez agregó que, al tratarse de una instancia del Ejército, el agrupamiento está sujeto a revisiones y auditorías permanentes para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales

Los trabajadores contratados para la construcción del tren México-Querétaro sí cuentan con todas las prestaciones y derechos laborales que establece la ley, afirmó Rodolfo Paz Sánchez, del Agrupamiento de Ingenieros Militares Felipe Ángeles.

Ante las versiones que han circulado en las últimas semanas sobre largas jornadas laborales para poder recibir hasta 7 mil pesos semanales y que fueron notificados de que no recibirían aguinaldo, el responsable de la obra aseguró que se cumplen las disposiciones laborales.

"Yo soy el responsable de la obra. Los trabajadores trabajan nueve horas a la semana, que es lo que estipula la ley. Tienen todas sus prestaciones de ley".

Precisó que el personal también recibirá aguinaldo y explicó que las nueve horas semanales corresponden a tiempo extra contemplado dentro del marco legal.

Paz Sánchez agregó que, al tratarse de una instancia del Ejército, el agrupamiento está sujeto a revisiones y auditorías permanentes para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales.

Asimismo, dijo que los contratos de los trabajadores se renuevan cada tres meses, debido a que la Sedena ejecuta la obra por administración directa y contrata mano de obra de manera adicional, por lo cual los trabajadores no forman parte de la plantilla de la dependencia.
/Estrella Álvarez

Almacén General de Depósito argo Almacenadora Organización Auxiliar del Crédito

AVISO DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA.

Se convocan postores para la diligencia de remate de **primera almoneda** que se llevará a cabo el día **30 de noviembre del año 2026** a las **12:00 (doce horas)** en la **bodega 17** de Argo Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito ubicada en:

Parque Industrial Victoria II, Acceso 3 No. 52, Parque Industrial Benito Juárez, C.P. 76120, Santiago de Querétaro, Querétaro.

El remate tendrá por objeto las mercancías consistentes en **máquina para producir bebidas heladas** amparada por el Certificado de Depósito No Negociable Número **297858-N**, el cual fue depositado en dicha bodega bajo **el régimen de depósito fiscal**. La mercancía es rematada en el estado y condiciones en que se encuentra.

Será postura legal del remate la que cubra al contado la suma de **$4,765,698.66 (Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos 66/100 Moneda Nacional)**, estimación fijada en el Certificado de Depósito No negociable antes señalado, con el producto del remate se cubrirán los gastos originados en este procedimiento, y el saldo si existe quedará en depósito de esta Almacenadora y a disposición de quién justifique su derecho, en términos de lo dispuesto por la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**. Para poder asistir a la diligencia de remate, los postores deberán exhibir cheque certificado por una Institución de Crédito de la Plaza, amparando su postura, siendo considerada postura legal la que cubra de contado el valor de los bienes arriba indicados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 fracción IV de la **Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.**

Quien resulte adjudicatario de la mercancía previamente identificada, deberá contar con el padrón de importadores y exportadores, cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias del producto y **cubrir además las contribuciones y derechos que originen la internación definitiva al país de los bienes antes descritos.**

Este aviso de remate será publicado en el periódico **"AD QUERETARO"**, que se publica en el Estado de **Querétaro** y tiene amplia circulación en **Santiago de Querétaro, Querétaro**, la copia del mismo además se fijará a la entrada de la bodega donde se ha constituido el depósito y en cuyo domicilio se llevará a cabo el remate. La mercancía a rematarse queda a la vista del público desde el día del aviso de remate hasta la fecha de dicha diligencia

Santiago de Querétaro, a 20 de noviembre del año 2026.

Atentamente:
Lic. Regina del Pilar Rosalez.
Apoderada Legal de Argo Almacenadora S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

+52 (271) 714 6096 / 800 300 2746
www.argoalmacenadora.com.mx
Dirección
Calle 21 Av, 3 y 5 Col. Centro
C.P 94500, Córdoba, Ver

¿RECUERDAS LO QUE PROMETIÓ TU ALCALDE?

NOSOTROS SÍ

MONITOR DE PROMESAS DE CAMPAÑA

100% DE DEUDA INFONAVIT PUEDE LIBERARSE

El crédito Infonavit tiene seguro por fallecimiento. Conoce cómo cancelar la deuda y qué documentos presentar

Cuando fallece el titular de un crédito Infonavit, sus familiares pueden enfrentar una doble preocupación: afrontar la pérdida de su ser querido y preguntarse quién continuará pagando la casa. Sin embargo, existe una protección que muchos desconocen.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores establece que los créditos cuentan con un Autoseguro por Defunción, mecanismo que permite liberar el saldo pendiente cuando muere la persona acreditada, incluso si tenía mensualidades atrasadas.

Cancelar la deuda no significa que la propiedad pase automáticamente a los hijos, cónyuge o familiares; para ello, deben resolverse los derechos sucesorios.

No conocer esta protección puede llevar a las familias a realizar pagos innecesarios o contratar intermediarios que cobran por un trámite institucional gratuito.

El Infonavit establece en el artículo 51 de su ley que sus créditos están protegidos por un seguro para los casos de muerte o incapacidad total permanente.

La cobertura también puede proceder cuando existen mensualidades vencidas, pues el Instituto señala expresamente que no es necesario estar al corriente en los pagos para solicitarla.

Es necesario acreditar la defunción y concluir el procedimiento correspondiente ante el Instituto.

La liberación puede cubrir el 100 por ciento del saldo pendiente del crédito protegido, conforme a las condiciones legales aplicables. No representa un pago en efectivo a los beneficiarios. ***/Jess Ignot***



FOTO: IMAGEN GENERADA CON IA

¿QUIÉN SE QUEDA CON LA CASA?

- La cancelación del crédito y la herencia son procedimientos distintos.
- El seguro libera el adeudo ante el Infonavit, pero no determina por sí mismo quién será el nuevo propietario del inmueble.
- Si existe testamento, deben revisarse las disposiciones hereditarias y realizarse los trámites sucesorios correspondientes.
- Si no existe testamento, la propiedad tendrá que adjudicarse mediante una sucesión legítima, conforme a la legislación civil aplicable.

¿QUÉ PASA SI EL CRÉDITO ERA CONYUGAL O COMPARTIDO?

- No todos los financiamientos tienen la misma estructura. En créditos conyugales, conjuntos o esquemas de cofinanciamiento, pueden existir obligaciones diferenciadas entre acreditados y entidades financieras.
- Por ello, el fallecimiento de uno de los titulares no debe interpretarse automáticamente como la cancelación de todas las deudas de un financiamiento compartido.
- La familia debe solicitar al Infonavit una revisión del contrato para identificar exactamente qué parte del adeudo está cubierta y qué obligaciones permanecen vigentes.

CONSULTAMOS:
- Infonavit
- Cámara de Diputados
- Inegi

Medidas de prevención

- Guarda el número de crédito Infonavit, NSS y documentos hipotecarios en un lugar seguro.
- Informa a una persona de confianza dónde se encuentran las escrituras y documentos importantes.
- Elabora un testamento e identifica a quienes deseas dejar la propiedad.
- Revisa si el crédito es individual, conyugal, conjunto o de cofinanciamiento.
- Mantén actualizados tus datos personales y de contacto ante el Instituto.
- No entregues dinero a gestores que prometan acelerar la liberación del crédito.
- En caso de fallecimiento, reporta la situación directamente al Infonavit y solicita un número de caso.
- Conserva los comprobantes de la cancelación del adeudo y realiza la liberación registral de la hipoteca.

#Nación



PREVÉN DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INE HASTA ENERO DE 2027

Ricardo Monreal, diputado de Morena, señaló que la impugnación del PAN ante el Tribunal Electoral retrasará el nombramiento de la sucesora de Guadalupe Taddei.

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



FOTO: ESPECIAL

FIRMA MÉXICO ACUERDOS EN ENERGÍA, CIENCIA Y MEDIOAMBIENTE

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, concluyó su gira de trabajo en China con motivo de la 33.ª Reunión de Líderes de la APEC y la calificó como "muy exitosa". Aseguró que el encuentro marca una nueva etapa en la relación bilateral gracias a la firma de varios memorándums de entendimiento y al fortalecimiento de la cooperación en sectores estratégicos. "Nos vamos muy satisfechos. Ha sido una gran experiencia. Representar al pueblo de México es un privilegio y creo que es reconocido por todo el mundo el momento que vive México. Trajimos lo mejor de México, que es la representación de su pueblo, y llevamos lo mejor hacia México", señaló. /REDACCIÓN

MÁS ALLÁ DE UN SEXENIO

BRUNO CASALINI

Los grandes cambios no caben en un periodo de Gobierno. Una ciudad no se transforma de fondo en tres años ni un estado construye su futuro al ritmo de las elecciones.

El agua, la movilidad, el crecimiento urbano, la seguridad y las oportunidades de las próximas generaciones exigen decisiones que empiezan hoy aunque sus resultados lleguen mucho después.

Gobernar también significa pensar en quienes todavía no votan y en quienes ocuparán nuestras calles cuando quienes hoy tomamos decisiones hayamos dejado el cargo. Significa entender que el desarrollo no puede empezar de cero cada tres o seis años ni quedar sujeto al color partidista de quien llegue al poder.

En ese sentido, el Plan Querétaro 2050, que impulsa el Gobierno de Mauricio Kuri, ofrece una base para ordenar esa conversación y construir una visión compartida. Su valor estará en traducirse en prioridades claras, proyectos viables, metas medibles y seguimiento constante; pero, sobre todo, en convocar a gobiernos, ciudadanía, academia y sectores productivos a mirar en la misma dirección.



Las diferencias políticas son parte de la democracia. Lo que no debería estar sujeto a ellas es la continuidad de los temas que definen nuestra calidad de vida.

Querétaro necesita gobiernos que resuelvan lo urgente, pero que también preparen lo que viene. El futuro no se improvisa ni se hereda resuelto. Se planea, se construye y se cuida desde ahora.

SHEINBAUM LLAMA A LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA APEC 2026

La presidenta de México subrayó que invertir en el desarrollo de otras naciones contribuye a un mundo más estable y justo



FOTO: ESPECIAL

DESTACÓ QUE MÉXICO RECIBIRÁ CON LOS BRAZOS ABIERTOS A LOS PARTICIPANTES DE LA 35A. REUNIÓN DE LÍDERES DE LA APEC EN 2028

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, participó en la 33.ª Reunión de Líderes de la APEC y defendió la cooperación para el desarrollo como el camino hacia la prosperidad compartida. Desde el foro asiático, sostuvo que las relaciones entre naciones deben basarse en el respeto a la soberanía, la igualdad y la convicción de que el trabajo conjunto genera beneficios mutuos.

"Invertir en el desarrollo de otras naciones no es una concesión ni una pérdida; es contribuir a construir un mundo más estable, justo y próspero", afirmó. Añadió que México incorpora esta visión incluso en su Constitución y que la cooperación puede traducirse en oportunidades concretas para los pueblos.

Sheinbaum recordó que el foro nació en 1989 con la idea de que la colaboración entre economías de Asia y el Pacífico impulsaría el desarrollo. Invitó a que los vínculos vayan más allá del comercio e incluyan el intercambio de conocimiento, tecnología y el mejoramiento de las condiciones de vida. ***/Redacción***


Escuelas
Inmuebles
Restaurantes
Bodas
Niños
Salud
Turismo
Viñedos
Mascotas
vsd!
LA GUÍA
DE LA CIUDAD
MEDIO COOPERADO OFICIAL
MÉXICO
visitmexico.com
PUEBLOS MÁGICOS
vsd.mx @vsdmx

PDQ sonperfiles.com

PERFILES
DE QUERÉTARO

IMPULSAN LEY PARA PROTEGER A BOMBEROS

El diputado federal Luis Humberto Fernández propuso la Ley General de Bomberas y Bomberos para crear un marco jurídico nacional, profesionalizar el oficio y garantizar sus derechos laborales básicos.

PLANTEAN CRECIMIENTO VERTICAL PARA QUERÉTARO

El exalcalde de Bogotá sostuvo que una ciudad compacta permite ofrecer transporte público de alta frecuencia y bajo costo, además de facilitar los viajes en bicicleta

El dato

Enrique Peñalosa sostuvo que los embotellamientos se atienden restringiendo el uso del automóvil, limitando el estacionamiento y cobrando por utilizarlo. También cuestionó que existan grandes vialidades sin banquetas ni carriles exclusivos para autobuses

Querétaro necesita apostar por un crecimiento vertical acompañado de parques, banquetas y comercios cercanos, sostuvo el consultor en temas de urbanismo y movilidad, Enrique Peñalosa Londoño, quien advirtió que construir vialidades más grandes no resolverá los embotellamientos.

En entrevista con Al Diálogo, el exalcalde de Bogotá explicó que uno de los desafíos de la ciudad es densificarse para ofrecer transporte público de alta frecuencia y bajo costo, condiciones que, señaló, son difíciles de alcanzar cuando los desarrollos se encuentran dispersos.

“Un buen sistema de transporte masivo público es un sistema de alta frecuencia y bajo costo, es decir, que pase cada dos minutos y no cada media hora”.

El colombiano sostuvo que, antes de discutir si una ciudad necesita metro, autobuses o tranvías, debe revisarse su distribución territorial, ya que una ciudad compacta también favorece los recorridos en bicicleta, al permitir viajes más cortos.

CONTAR CON GRANDES VIALIDADES O SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO NO ELIMINA POR SÍ MISMO LOS EMBOTELLAMIENTOS

Al hablar del crecimiento vertical, precisó que la altura de los edificios debe acompañarse de mejoras en su entorno, con espacios peatonales atractivos, comercios en las plantas bajas y lugares de convivencia.

“No importa que sea un edificio de 20 pisos, de 30 pisos o de 50. Lo importante es que, cuando sea un edificio, el espacio público alrededor del edificio mejore”.

Enrique Peñalosa explicó también que contar con grandes vialidades o sistemas de transporte masivo no elimina por sí mismo los congestionamientos. Como ejemplos mencionó ciudades que tienen extensas redes de metro y mantienen problemas de tráfico.

“Los embotellamientos y la movilidad son dos problemas distintos que se arreglan de manera distinta”.

Peñalosa sostuvo que los embotellamientos se atienden restringiendo el uso del automóvil, limitando el estacionamiento y cobrando por utilizarlo. Asimismo, cuestionó que existan grandes vialidades sin banquetas ni carriles exclusivos para autobuses.

El exalcalde añadió que, cuando la ciudad crezca hacia los suburbios, las autoridades municipales deben determinar los sitios adecuados con criterios de movilidad. Para ello, señaló que la expansión debe realizarse en los sitios óptimos, no donde algún desarrollador sea dueño de un terreno, y favorecer construcciones con mayor altura y densidad. ***/Tere Garay***



Enrique Peñalosa sostuvo que, antes de discutir si una ciudad necesita metro, autobuses o tranvías, debe revisarse su distribución territorial. FOTO: AGUSTÍN MORALES

weekend



#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

MORENA, LA PEOR EPIDEMIA DE MÉXICO

Diputado local por el distrito 6.

MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

Como padre de familia, antes que como diputado, hay una preocupación que me quita el sueño: el bienestar y la salud de nuestras hijas e hijos.

Hoy, México enfrenta una crisis sanitaria que resulta imposible ignorar. El sarampión, un padecimiento que nuestro país había logrado erradicar tras décadas de esfuerzo, ha regresado con consecuencias alarmantes: cientos de contagios, pérdidas humanas y miles de niñas y niños con esquemas de vacunación incompletos.

Lamentablemente, este no es un hecho aislado. A ello se suman muertes por tos ferina, el resurgimiento del gusano barrenador y el calvario diario de millones de familias que deben pagar de su propio bolsillo los medicamentos que escasean en las clínicas federales. Mientras este deterioro avanza, la Administración federal evade su responsabilidad.

La gestión de Morena se ha convertido en una verdadera epidemia institucional que debilita los servicios públicos de México. Tras ocho años en el poder, se agotaron los pretextos; ya no es válido seguir culpando al pasado por el abandono presente.



Por eso, en Querétaro tomamos una decisión firme y responsable: defender nuestro sistema estatal de salud y no entregarlo al modelo centralizado del IMSS-Bienestar. Los hechos respaldan esta postura. En nuestro estado, mantenemos un surtimiento de recetas superior al 90 por ciento, operamos una red propia de distribución de medicamentos y sostenemos campañas permanentes de vacunación y vigilancia epidemiológica.

Sobreaviso

EL PRÓXIMO FRAUDE

RENÉ DELGADO

@SobreavisoO

La versatilidad del oficialismo es inagotable. Busca confirmar el presunto fraude del 2006, mientras pondera armar con ese aliado involuntario que es la oposición el fraude del 2027. ¡Qué destreza!

A partir de hoy, restan tan sólo 25 días u ocho sesiones para el término del periodo ordinario legislativo y, al concluir ese plazo --aunque quizá antes--, se sabrá si se consuma o no la idea de convertir las elecciones intermedias en un timo. No se trata de una mera especulación: por los indicios, la clase política en su conjunto trabaja con denuedo en esa posibilidad.

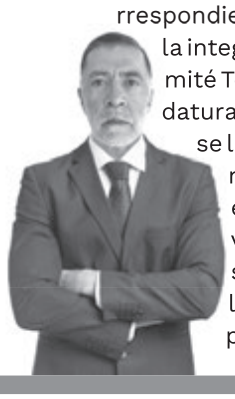
A unos y otros conviene sopesar una próxima estafa electoral porque, cualquiera que sea el resultado en las urnas, aquella justificaría su circunstancia: si pierden lo atribuirán ella, si ganan argüirán que fue a pesar de ella. Fantástico.

La vocación democrática de clase dirigente equivale al respeto por el decoro de Guadalupe Taddei.

***

Ese lapso que media para la conclusión del periodo de sesiones importa porque los tres pasos a dar para nombrar por consenso a la presidenta permanente del Instituto Nacional reclaman, si no se arrastran los pies, entre tres o cuatro semanas.

Si, originalmente, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, calculó alrededor de una semana para acordar la convocatoria a quienes pretendan suceder a Taddei, el retraso en la emisión de aquella suma ya diez días. Jornadas a los cuales se agregan las correspondientes a la negociación para definir no la integración, pero sí la vigilancia del Comité Técnico de Evaluación de las candidaturas, así como las que necesariamente se llevaría ese órgano en revisar la idoneidad de las aspirantes y depurar el elenco. Luego, claro, estaría el intervalo de arreglos y jaloneos para designar, por consenso, a la finalista de la quinteta de candidatas propuesta por aquel Comité.



De chile, mole y pozole

MÉXICO-CHINA: RELACIÓN 13 A 1



KIKE MIRELES

@kikemireles

Esta semana, la conversación ha girado en torno a la visita de la presidenta Sheinbaum a China. ¿Por qué es relevante y por qué debería importarnos?

En 2025, México le compró a China 133 mil 271 millones de dólares y le vendió 10 mil 215 millones.

El déficit llegó a 123 mil millones de dólares, unos 2.27 billones de pesos, el más alto desde 1993.

Por cada dólar que le vendemos, le compramos 13.

Ese hueco equivale a una quinta parte de todo el presupuesto federal de 2027, y este año va por el mismo camino: a septiembre ya suma casi 95 mil millones de dólares.

Además de esto, tenemos el factor Washington, ya que EUA está muy pendiente de nuestra cercanía con China por la revisión del T-MEC, ya que quiere asegurarse de que los productos chinos no busquen entrar a EUA justamente a través de México.

La realidad es que hoy no tenemos contento a EUA ni a China, nuestros dos principales socios comerciales, y eso es algo relevante.

La presidenta regresó si acuerdo comercial, seguramente cuidando el tema de EUA.

Definitivamente, a México le urge una política que se mida en exportaciones con valor agregado y en inversión que deje empleos aquí, cosa que fácil no será.

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad del autor.

24 AÑOS

Veinticuatro años de AD Comunicaciones son veinticuatro de obstinación periodística en Querétaro. Desde 2002, el grupo editorial que dirige Miguel Flores ha hecho del oficio local algo más que informativo: vigilante, cercano y útil. Al Diálogo, Perfiles, VSD! y Weekend no solo narran el estado; lo analizan, lo cuestionan y lo exponen a nuestros lectores y clientes. El Monitor de Promesas de Campaña, los premios que suman reconocimiento y ser el primer medio queretano con el distintivo Great Place to Work prueban que aquí se puede ejercer el periodismo con rigor y dignidad. En el Bajío, donde el ruido nacional suele apagar lo regional, AD mantiene viva la conversación ciudadana. Felicidades: el esfuerzo diario de sus reporteros, colaboradores, equipo administrativo, directivo y técnico, es el mejor argumento de que el periodismo sigue importando.

ASPIRACIONES

Gerardo Sinecio Ríos renunció a la dirección local de Conagua en Querétaro tras apenas diez meses. El funcionario, que llegó al cargo a principios de año, renuncia para competir por una coordinación distrital de Morena y, eventualmente, una candidatura local. La decisión es legítima, pero abre preguntas. La gestión del agua en Querétaro no admite vacío, sequías, concesiones y mantenimiento de presas requieren continuidad técnica, no relevos marcados por calendarios electorales. Lo pendiente es si el servicio público se ejerce con horizonte de Estado o se usa como trampolín. El agua no espera a las designaciones partidistas. La ciudadanía sí espera que quien la administre priorice el recurso sobre la aspiración. Es tiempo de aspiraciones.

¿CON LICENCIA?

Agustín Dorantes, senador panista por Querétaro, prefiere esperar la convocatoria de su partido antes de definir si buscará un cargo en 2027. La prudencia es razonable, las reglas internas decidirán si debe pedir licencia y en qué momento. Sin embargo, el discurso de que "la mejor alianza es con la ciudadanía" suena a estrategia mientras el PAN se organiza internamente. Lo cierto es que la forma importa, y si el PAN pone en la mira lo que haga o no el vecino guinda, deben actuar con menos retórica de unidad y más definición de perfiles, propuestas y tiempos. Esperar al partido es correcto; posponer el debate público sobre quién y cómo se gobernará Querétaro a partir de 2027 ya no lo es. La gente no vota por convocatorias, vota por resultados y por claridad.

#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

PRIORIZARÁN OBRA SOCIAL PARA 2027, ASEGURA EL GOBERNADOR MAURICIO KURI

Mercado Reforma, conectividad y obra social, entre los temas de inversión estatal para el municipio de San Juan del Río



FOTO: ESPECIAL

PARA 2027, KURI PREVÉ UNA INVERSIÓN DE MIL 500 MILLONES DE PESOS, UNA CIFRA SIMILAR A LA APLICADA ESTE AÑO

La posibilidad de respaldar a los comerciantes del Mercado Reforma mediante apoyos económicos, así como dar continuidad a proyectos de conectividad e infraestructura, forma parte de los temas que el Gobierno de Querétaro mantiene en su agenda para San Juan del Río durante 2027.

El gobernador Mauricio Kuri indicó que todavía se trabaja en la definición de las inversiones que se aplicarán el próximo año; sin embargo, adelantó que la intención es conservar el impulso a la obra pública y las acciones de carácter social en el municipio, además de mantener el respaldo a proyectos estratégicos, entre ellos el puente de conectividad y las gestiones que se realizan en coordinación con la Federación.

Como referencia de la inversión estatal en territorio sanjuanense, mencionó los aproximadamente 500 millones de pesos, al considerar que este tipo de intervenciones representan el alcance que se busca mantener en materia de infraestructura. ***/Jena Guzmán***



FOTO: JENA GUZMÁN

El dato

La rehabilitación abarcará prácticamente toda la calle Riva Palacio, desde su conexión con la bifurcación de 5 de Mayo hasta la avenida Juárez

REHABILITACIÓN DE CALLE RIVA PALACIO SIGUE EN PIE: CABRERA

La rehabilitación de la calle Vicente Riva Palacio, en el centro histórico de San Juan del Río, no será suspendida, aunque su inicio se recorrerá, luego de que comerciantes y vecinos solicitaran aplazar los trabajos para evitar afectaciones a su actividad económica durante la temporada decembrina.

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia confirmó que el proyecto continúa vigente y explicó que la decisión de modificar el calendario responde a la importancia que representa diciembre para los establecimientos comerciales ubicados en esta vialidad.

Detalló que la obra corresponde a recursos del ejercicio fiscal 2026 y que incluso ya se realizó el procedimiento administrativo para asignarla a una empresa constructora, por lo cual el Ayuntamiento trabaja en la justificación correspondiente para que el arranque pueda efectuarse durante los primeros días del próximo año. ***/Jena Guzmán***

LLAMA DIF A SUMARSE A COLECTA DE COBIJAS

Ante la proximidad de la temporada de bajas temperaturas, el Sistema Municipal DIF de San Juan del Río comenzó la recepción de donaciones para su colecta anual de cobijas, por lo cual hizo un llamado a empresas y representantes de la iniciativa privada a participar en esta campaña dirigida a familias que habitan en comunidades con mayores afectaciones por el frío.

La presidenta del organismo, Gina Sánchez, explicó que la intención es ampliar la participación de los sectores productivos para incrementar los apoyos que se entregarán durante el invierno. ***/Jena Guzmán***



FOTO: ESPECIAL

El dato

La titular del organismo señaló que la participación de las empresas también representa una oportunidad para corresponder al trabajo de sus colaboradores

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

VIERNES
20 DE NOVIEMBRE DE 2026
Año 24 Número 8371

aD QUERÉTARO

#Capital

DISTINGUE 'FELIFER' MACÍAS A POLICÍAS

El alcalde de Querétaro, Felifer Macías, encabezó la ceremonia de graduación de 24 integrantes que concluyeron el curso de formación inicial para Policía Municipal. PÁG. 02



ADQuerétaro aldiálogo.mx Editado por la empresa AD COMUNICACIONES

PRIORIZARÁN OBRA SOCIAL

El gobernador resaltó que, para 2027, los apoyos sociales y la conectividad serán prioridad para el municipio de San Juan del Río. /Jena Guzmán PÁG. 15



FOTO: ESPECIAL



#Obras

REHABILITACIÓN DE RIVA PALACIO SIGUE EN PIE: ALCALDE

Tras diálogo con vecinos, el alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, informó que la rehabilitación de la calle en el centro histórico se reprogramará para evitar afectaciones a comerciantes. PÁG. 15



"La gestión de Morena se ha convertido en una verdadera epidemia institucional que debilita los servicios públicos de México".

Mauricio Cárdenas

#Sociedad

PIDEN SUMARSE A COLECTA DE COBIJAS



El Sistema Municipal DIF de San Juan del Río comenzó la recepción de donaciones para su colecta anual de cobijas. PÁG. 15

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:
911

Bomberos:

WhatApp:
427 102 0969

Cruz Roja:
427 272 0770

Secretaría de Seguridad Pública Municipal:
427 274 0264

JAPAM:

Call Center:
427 129 0073

WhatsApp:
427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR

Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río

Trámites San Juan del Río

Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos